



BIENAL ESCULTURA CHILE 2021

BASES

“CONCURSO NACIONAL ESCULTURA JOVEN CChC 2021”

Santiago de Chile, Septiembre 2021

I.- ANTECEDENTES.

La Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago presentan la Bienal de Escultura Chile 2021, un encuentro que invita a reflexionar sobre el oficio de construir y que se instala como aporte fundamental a la industria cultural nacional, reactivando un circuito que ha sido gravemente afectado como consecuencia de la crisis sanitaria y económica del último año.

En el marco de la Bienal serán tres las instancias que se desarrollarán entre noviembre 2021 y enero 2022 impactando a distintas comunas de la Región Metropolitana:

1. Simposio de Escultura
2. Exposición
3. Concurso Nacional Escultura Joven CChC 2021

Los artistas llegarán a un amplio público que podrá asistir a diversas actividades presenciales gratuitas, siempre y cuando las condiciones país lo permitan. Con ello se espera crear un espacio de circulación permanente en torno a la escultura, promover a los artistas residentes en Chile y generar audiencias interesadas en comprender el trabajo artístico como forma de reflexión social y patrimonio cultural chileno.

Uno.- ESTRUCTURA.

- **Simposio**

Entre el 26 de noviembre y el 5 de diciembre del año 2021 en el Centro Cultural Estación Mapocho, diez destacados escultores nacionales trabajarán durante diez días en torno a una obra que permitirá mostrar in situ el proceso creativo y las técnicas de cada artista. La temática de la obra será el concepto CONSTRUIR, entendido no solo desde su acepción técnica o material sino también desde una mirada social comprendida como el aporte que todos podemos hacer para el bien común desde nuestras acciones, con nuestras actitudes o reflexiones.

Cada una de las obras que serán el resultado del trabajo antes señalado, serán donadas a diversas comunas de la Región Metropolitana con el fin de contribuir y consolidar el arte público en la ciudad.

Los artistas participantes del simposio son: Pilar Ovalle, Juan Luis Dorr, Soledad Ramsay, Luis Inostroza, Luz Yankovic, Gerardo Ariztía, Rodrigo Villalobos, Paula Rubio, Carlos González y Elvira Valenzuela.

- **Exposición**

Entre el mes de noviembre del año 2021 y el mes de enero del año 2022, obras de pequeño y mediano formato pertenecientes a escultores consagrados chilenos serán expuestas en el Centro Cultural Espacio Matta, La Granja, con actividades de mediación que permitan conocer la obra de estos artistas nacionales y su legado a las generaciones actuales. Entre los artistas confirmados se encuentran Osvaldo Peña, Vicente Gajardo, Aura Castro y el reciente Premio Nacional de Artes Plásticas 2021, Francisco Gazitúa.

- **Concurso**

A partir del día 7 de septiembre del año 2021 y hasta el día 7 de noviembre del mismo año, se convoca a artistas jóvenes de todo Chile a participar de un concurso denominado **"CONCURSO ESCULTURA JOVEN CChC 2021"**.

Entre los participantes se elegirán diez finalistas cuyas obras serán expuestas durante los días de Simposio y donde se definirán los tres ganadores tras la votación de un jurado más adelante anunciado.

A los tres primeros lugares se les remunerará su participación, además de ser parte del catálogo de esta Bienal y de exponer sus obras, una vez concluido el simposio, en el Gobierno Regional (Bandera 46) hasta fines de enero 2022.

Dos.- CURATORIA:

La curatoria de la Bienal Escultura 2021 está a cargo de **Mauricio Guajardo** quien ha realizado 39 obras monumentales en espacios públicos en Chile y el extranjero.

Mauricio Guajardo coordinó el Primer Simposio de Escultura Chileno-Argentino Maipú 2012 (Mármol y Acero) y ha participado en simposios y exposiciones a lo largo de Asia, Oceanía, América, Europa y Medio Oriente.

II.- BASES CONCURSO NACIONAL ESCULTURA JOVEN CChC 2021.

El concurso que será parte y se llevará a cabo al interior de la BIENAL DE ESCULTURA 2021, denominado "**CONCURSO ESCULTURA JOVEN CChC 2021**", se regirá por las bases siguientes:

Uno.- INVITA:

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Dos.- PARTICIPAN:

Todos los artistas, chilenos, chilenas, extranjeros y extranjeras residentes en Chile, entre 20 y 35 años cumplidos al 1 de noviembre 2021. No podrán participar funcionarios de la CChC ni del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, ni familiares hasta segundo grado de consanguinidad.

Tres.- RESULTADOS:

Un total de diez obras serán preseleccionadas para ser expuestas durante los días del simposio y los tres primeros lugares serán remunerados por su participación, además de ser parte del catálogo de esta Bienal y de exponer sus obras, una vez concluido el simposio, en el Gobierno Regional (Bandera 46, Santiago Centro) hasta fines de enero 2022.

Quienes resulten seleccionados (que cumplan todas las condiciones indicadas que los habiliten como concursante) serán notificados en el correo electrónico indicado en su ficha de postulación, el día viernes 19 de noviembre del año 2021, además de ser anunciados en la página web www.corporacioncultural.cl y en las redes sociales relacionadas a la Bienal.

Cuatro.- EXHIBICIÓN:

Una vez concluido el Simposio, las obras ganadoras del concurso serán exhibidas en el Gobierno Regional (Bandera 46) hasta fines de enero 2022. Luego estas serán devueltas a su autor como único dueño de las mismas.

Cinco.- INSCRIPCIONES:

a) Se aceptarán hasta dos (2) obras a concurso, no pudiendo ser ninguna de éstas un proyecto no acabado o por realizar.

b) La técnica y materialidad, cuyos costos asume cada participante, es libre y la temática es "CONSTRUIR", entendiendo el concepto no solo desde su acepción técnica o material, sino también desde una mirada social comprendida como el aporte que podemos hacer para el bien común desde nuestras acciones, con nuestras actitudes o reflexiones.

c) Al momento de inscribir cada obra, el autor deberá llenar y adjuntar los cuatro ANEXOS en la cual debe precisar la información solicitada completa: nombre completo, RUT, dirección, teléfonos de contacto, correo electrónico, adjuntar imágenes e información requerida. De no cumplir estos requisitos la postulación será considerada inadmisibile.

d) El resultado del certamen se dará a conocer el viernes 19 de noviembre del año 2021 ocupando para ello los datos que se señalen en la ficha de inscripción. Los datos personales de los concursantes serán usados sólo con los fines de este concurso y no serán compartidos con terceros bajo ninguna circunstancia.

e) La inscripción y postulación en el certamen será totalmente gratuita.

Cinco.- LAS OBRAS.

a) La escultura debe ser de alto nivel artístico, una obra tridimensional. En este sentido, su lenguaje expresivo y materialidad son de libre elección.

b) Medidas: Serán directamente proporcionales al espacio, su ubicación, el entorno (entre 40 cms.³ y un metro y medio).

c) No se aceptarán obras que contengan materia orgánica perecible.

d) No se aceptarán obras que requieran un cuidado especial o de embalaje, transporte o montaje complejo o inestable.

e) Las obras deberán presentarse terminadas, totalmente secas, libres de clavos y otros elementos punzantes, cortantes o peligrosos para la salud e integridad de las personas que las manipulen o las visiten.

f) Las obras y propuestas inscritas deben ser inéditas. No se aceptará la inscripción de obras que previamente hayan participado en otros certámenes competitivos.

g) En caso que el autor no pueda presentar la obra personalmente, se aceptará un poder simple además de los documentos mencionados en el punto 3 como ANEXO de postulación, (esto para la entrega y retiro de obras previo aviso con la Producción General de la Bienal).

h) Sobre la propiedad de la obra: Los participantes mantienen los derechos morales sobre la obra.

i) Los participantes mantendrán los derechos intelectuales mientras la organización podrá hacer uso de la imagen de las obras y reproducirlas para los fines que estime convenientes.

Seis.- RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE OBRAS.

a) La recepción de los antecedentes será entre el los días 7 de octubre y el día 7 de noviembre del año 2021 en el siguiente correo electrónico: bienalesculturachile@corporacioncultural.cl

b) Las obras preseleccionadas deben estar en condiciones para ser expuestas (si requiere de una base, debe considerar plinto o similar).

c) En atención a situación sanitaria, la recepción física de las obras preseleccionadas deberá ser agendada vía correo electrónico en la dirección: produccion.bech@corporacioncultural.cl, para luego ser recibidas en Estación Mapocho en el horario previamente acordado con la organización.

d) Para el proceso de preselección, los concursantes deberán entregar los formularios de inscripción adjuntos (ANEXOS I a III) con la información completa ahí requerida. Los anexos se denominan:

i. Ficha antecedentes personales

ii. Ficha trabajos previos (3)

iii. Ficha propuestas (1 y/o 2)

e) Quienes resulten seleccionados, dentro o fuera de la Región de Metropolitana, el envío de su obra deberá realizarse con un embalaje adecuado para su correcta mantención y ser despachado directamente a Estación Mapocho el día lunes 23 de noviembre del año 2021 entre las 10:00 am y las 17:00 horas. Dentro del embalaje

se deben adjuntar los anexos de inscripción e instrucciones y diagramas de montaje. Los costos de envío corren por cuenta del artista.

f) No se aceptarán propuestas fuera del plazo indicado para recepción.

Siete.- RETIRO Y DEVOLUCIÓN DE OBRAS

a) Las siete obras seleccionadas se entregarán el día 6 de diciembre del año 2021 a sus respectivos autores en la Estación Mapocho mientras que las tres obras premiadas se entregarán a sus dueños en Bandera 46 el último día hábil de enero 2022. Las obras devueltas serán de propiedad absoluta de sus autores desde entonces en adelante.

b) Cumplido el plazo de retiro de obras, la CChC se reserva el derecho de darles el destino que estime conveniente.

Ocho.- PREMIOS

a) Se remunerará a los 3 primeros lugares de la siguiente manera:

- Primer Lugar: \$1.500.000.- (valor bruto)
- Mención Honrosa: \$800.000.- (valor bruto)
- Mención Honrosa: \$800.000.- (valor bruto)

b) Los artistas premiados, es decir, los tres primeros lugares, se darán a conocer durante el simposio y su premio se hará efectivo en un máximo de 15 días corridos a contar de esa fecha.

c) La remuneración de los artistas premiados corresponde al préstamo de la obra hasta finalizada la Bienal de Escultura 2021 y a su participación en actividades de mediación previamente coordinadas con su persona y que requieran de su presencia.

Nueve.- JURADO

Las decisiones sobre las obras ganadoras serán adoptadas por un Jurado relacionado a la escultura y/o al contexto de esta Bienal.

El Jurado está integrado por:

- Aura Castro (Escultora)
- Cristián Salineros (Escultor)

- Marcela Romagnoli (Escultora)
- Miguel Luis Lagos (Presidente Corporación Cultural CChC)
- Evelyn Magdaleno (Jefa de División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional)

Si por motivos de fuerza mayor alguno de ellos no pudiese jurar el día acordado para esto, podrá ser reemplazado por otra persona de su confianza y aprobada por la organización de esta Bienal.

El Jurado dirimirá presencialmente, durante el simposio, de entre las propuestas seleccionadas a los ganadores que cumplan la totalidad de los requisitos de inscripción indicadas, fundamentando por escrito las razones de sus decisiones.

Las decisiones del Jurado serán inapelables y no podrá declarar desierto ninguno de los premios, como tampoco podrá hacer nominaciones compartidas.

Las decisiones del Jurado serán notificadas oportunamente por la organización a los participantes ganadores vía correo electrónico.

Nueve.- DISPOSICIONES GENERALES

a) La CChC dará el máximo cuidado a las obras concursantes, sin embargo, no se hace responsable por daños ocasionados por accidentes o motivos de fuerza mayor. La participación en el concurso implica la aceptación total de las Bases.

b) La CChC trabaja con el firme propósito de llevar adelante este concurso, sin embargo y dada la compleja situación sanitaria, cuya evolución es incierta, podría realizar cambios a estas bases para sacar adelante este proyecto cultural, cambios que serán publicados para el conocimiento de los participantes.

c) Contacto para consultas: bienalesculturachile@corporacioncultural.cl

d) Productor General de la Bienal: Juan Pablo Planas a través del correo producción.bienalesculturachile@gmail.com

III.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Yo, el infrascrito y postulante _____ declaro lo siguiente:

a) Que he leído con atención, entiendo y acepto las normas y reglas que regulan el Concurso Nacional de Arte Joven CChC 2021, especialmente las contenidas en las presentes bases.

b) Que garantizo que los diseños presentados son originales de mi autoría, y que la información entregada en los formularios es verdadera. Por cualquier error u omisión, acepto la responsabilidad legal y la decisión del jurado sin objeción.

- Artista Postulante : _____
- RUT :
- Fecha :
- Firma :

***ANEXOS A CONTINUACION**

CONCURSO NACIONAL DE ARTE JOVEN CChC 2021

Información personal

N° de postulación:

(ANEXO 1)

Nombre				Foto
Nacionalidad		Fecha de nacimiento		
Dirección				
Dirección de Estudio (opcional)				
E-mail				
Sitio web				
Teléfonos	Taller- Estudio:	Domicilio:	Celular:	
Educación				

Breve CV: Describa en este espacio su experiencia como artista (incluyendo experiencia personal, exhibiciones, premios y honores; la organización tiene el derecho de resumir la información entregada en publicaciones referentes al evento).

Firma:

Fecha:

CONCURSO NACIONAL DE ARTE JOVEN CChC 2021

Trabajos previos

N° de postulación:

(ANEXO 2)

Nombre de la obra

Imagen obra

Dimensiones

Año

Nombre de la obra

Imagen obra

Dimensiones

Año

Nombre de la obra

Imagen obra

Dimensiones

Año

Firma:

Fecha:

CONCURSO NACIONAL DE ARTE JOVEN CChC 2021

Postulación PROPUESTA 1

N° de postulación:

(ANEXO 3.1)

Nombre artista	
Título obra	
Medidas (cms.)	
Descripción de la obra (máximo 50 palabras)	
Imágenes de la obra propuesta (4 lados de ser tridimensional)	

Firma:

Fecha:

CONCURSO NACIONAL DE ARTE JOVEN CChC 2021

Postulación PROPUESTA 2

N° de postulación:

(ANEXO 3.2)

Nombre artista	
Título obra	
Medidas (cms)	
Descripción de la obra (máximo 50 palabras)	
Imágenes de la obra propuesta (4 lados de ser tridimensional)	

Firma:

Fecha: